

**ADICION No: 01 A LA ACEPTACION DE OFERTA No. : 017M DE 2018**
**PROCESO No: SA18M-080**
**CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**
**CONTRATISTA: RAUL GUTIERREZ MORA / FERRO ELECTRICOS JOKERIN**
**OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERIA Y SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO E INTERVENCIONES DE OBRAS PROPIAS EN LA ESE HUEM**
**VALOR INICIAL: \$50.000.000**
**VALOR ADICIONAL 1: \$ 25.000.000**
**ADICION EN TIEMPO: (28) DIAS MAS**

Entre los suscritos **LUIS ALBERTO DIAZ PEREZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la C.C. No: 13.507.938, quien obra en nombre y representación de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, NIT. 800.014.918-9, con domicilio en esta ciudad, en su condición de subgerente administrativo, y teniendo en cuenta la delegación de facultades y competencias otorgadas para las etapas precontractuales, contractuales y pos contractuales mediante Resolución No. 0000253 de 2013, actuando en calidad de **CONTRATANTE**, por una parte y de la otra parte **RAUL GUTIERREZ MORA** identificado con C.C. N° 88.233.801 de Cúcuta, obrando como Representante de ferro eléctricos Jokerin, conforme el Certificado de matrícula de persona natural de la Cámara de Comercio de Cúcuta, expedido el 20 de diciembre de 2017, actuando en calidad de, hemos acordado efectuar la siguiente adición a la Aceptación de Oferta No. 017M de 2018, previa las siguientes consideraciones: 1) Que se suscribió Aceptación de Oferta No. 017M, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERIA Y SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO E INTERVENCIONES DE OBRAS PROPIAS EN LA ESE HUEM**, por valor de \$50.000.000. 2) Que conforme lo señalado en el acta de inicio, el contrato inició la ejecución el 1 de enero de 2018, con plazo de ejecución hasta el 31 de enero de 2018. En consecuencia se encuentra vigente y se encuentra ejecutado en el 71.14%. 3) Que el Supervisor profirió concepto favorable, avalado por el Subgerente Administrativo, fundamentado en que existen actualmente requerimientos en lo concerniente a materiales de ferretería eléctricos para la infraestructura en áreas específicas propias de la ESE HUEM, donde actualmente se están ejecutando actividades necesarias para garantizar la adecuada prestación del servicio, con base a lo expuesto y con el fin de dar continuidad en la prestación del mismo se hace necesario adicionar su valor y en tiempo. 4) Que de conformidad con el artículo 76, de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013- Manual de Contratación: "*Los contratos, dentro de su vigencia, serán susceptibles de adición en valor y/o plazo; sin embargo, no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial*". En virtud de lo expuesto se hace necesario adicionar el valor inicial de la Aceptación de la Oferta No.017M de 2018 en VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$25.000.000) M/CTE., y por el término de (28) días más, con las mismas condiciones del contrato inicial. Conforme a lo anterior se acuerda: **CLAUSULA PRIMERA.VALOR DEL CONTRATO:Adiciónese el valor de la Aceptación de la Oferta No.017M de 2018 en la suma de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$25.000.000) M/CTE., al valor inicialmente establecido**




de (\$50.000.000) y contenido en el Acápite del valor de la aceptación de oferta en mención, quedando el valor total del contrato en **SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$75.000.000)**  
**MCTE.CLAUSULA SEGUNDA:** Adiciónese el Acápite No. 2 de la Aceptación de la Oferta No. 017M de 2018, ampliando el plazo del contrato en (28) días más, para una duración total del contrato de (1) mes y (28) días, cómputo que se extiende hasta el 28 de febrero de 2018  
**.CLAUSULA TERCERA. IMPUTACION PRESUPUESTAL:** El valor de la presente adición de la Aceptación de la Oferta No. 017M de 2018 se imputará al Rubro Presupuestal No.21220101 Concepto Mantenimiento Hospitalario (infraest – Dotacion), Disponibilidad Presupuestal No. 163 del 30 de enero de 2018.  
**CLAUSULA CUARTA.AMPLIACION DE GARANTIAS.** En virtud de lo anterior ampliense las garantías exigidas al contratista por el valor y tiempo aquí fijado y conforme al Acápite No. 3 de la Aceptación de la Oferta No. 017M de 2018, **CLAUSULA QUINTA. INMODIFICABILIDAD Y VIGENCIA:** Las demás cláusulas de la Aceptación de la Oferta No. 017M de 2018 permanecerán vigentes y sin sufrir variación alguna. Para constancia se firma por el contratante en San José de Cúcuta, Para constancia se firma en San José de Cúcuta a los 30 días del mes de enero de 2018.

EL CONTRATANTE

EL CONTRATISTA

  
LUIS ALBERTO DIAZ PEREZ  
Subgerente Administrativo

  
RAUL GUTIERREZ MORA  
C.C. 88.233.801

Revisó y Aprobó: Paola Comejo Carrascal, Abogada - Actisalud - GABYS  
Proyectó: Ana Ortiz, Técnico Administrativo Actisalud -GABYS



**E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**

800.014.918-9

60699214

**REGISTRO PRESUPUESTAL No. 185**

Fecha : 30/01/2018

Estado : Confirmado

UNIDAD: 5400100371 - E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

AÑO FISCAL: 2018

VIGENCIA : ACTUAL

CONTRATO No. ADC.1 ACEPT.OF 017

A FAVOR DE: 88233801 RAUL GUTIERREZ MORA

DETALLE: ADICION Nº.1 ACEPTACION DE LA OFERTA PROCESO SA1SM-080. CONTRATO Nº.017M. SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERIA Y SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO E INTERVENCIONES DE OBRAS PROPIAS EN LA E.S.E H.U.E.M. VLR ADICION: \$25.000.000. AMPLIACION DEL PLAZO EN (28) DIAS MAS, COMPUTO QUE SE EXTIENDE HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2018. LAS DEMAS CLAUSULAS PERMANECERAN VIGENTES Y SIN SUFRIR VARIACION ALGUNA.

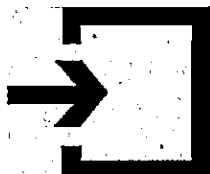
Con cargos a los siguientes Rubros Presupuestales:

CPD	RUBRO	CONCEPTO	VALOR INICIAL	DEBITOS	CREDITOS
163	21220101	Mantenimiento Hospitalario (Infraest.-Dotacion)	25.000.000,00	0,00	0,00
				<b>TOTAL :</b>	<b>25.000.000,00</b>



MARTHA ELENA RODRIGUEZ PEREZ

Profesional Universitario de Presupuesto



SECOP I

Compradores Proveedores Colombia Compra Circulares Transparencia Sala de Prensa Ciudadanos

### Detalle del Proceso Número SA18M-080 ACEPTACION DE OFERTA No. 017M-2018

NORTE DE SANTANDER - E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

#### Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Régimen Especial
Estado del Proceso	Celebrado
Régimen de Contratación	ESTATUTO INTERNO DE CONTRATACION
Grupo	[D] Componentes y Suministros
Segmento	[31] Componentes y Suministros de Manufactura
Familia	[3116] Ferrería
Clase	[311628] Ferrería en general

Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA Y SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO E INTERVENCIONES DE OBRAS PROPIAS EN LA ESE HUEM

Cuántie a Contratar	\$ 50,000,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Suministro

#### Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuántie del respaldo presupuestal
CDP	0082-2018	\$ 50,000,000

#### Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución Norte De Santander : San José de Cúcuta

#### Datos de Contacto del Proceso

Correo Electrónico [CONTRATACION.GABYS@GMAIL.COM](mailto:CONTRATACION.GABYS@GMAIL.COM)

#### Información de los Contratos Asociados al Proceso

Número del Contrato	ACEPTACION DE OFERTA No. 017M-2018	<a href="#">Ver Adiciones</a>
Estado del Contrato	Celebrado	
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA Y SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO E INTERVENCIONES DE OBRAS PROPIAS EN LA ESE HUEM	
Cuántia Definitiva del Contrato	\$50,000,000.00 Peso Colombiano	
Nombre o Razón Social del Contratista	RAUL GUTIERREZ MORA / FERRO ELECTRICOS JOKERIN	
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 88233801	
País y Departamento/Provincia de Ubicación del Contratista	Colombia : Norte De Santander	
Nombre del Representante Legal del Contratista	RAUL GUTIERREZ MORA	
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 88233801	
Valor Contrato Interventoría Externa	\$.00	
Fecha de Firma del Contrato	01 de enero de 2018	
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	01 de enero de 2018	
Plazo de Ejecución del Contrato	1 Meses	
Destinación del Gasto	No Aplica	

#### Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
<a href="#">Adición</a>	ADICION 01 A LA ACEPTACION DE LA OFERTA 017M		83 KB	1	02-02-2018 10:25 AM
<a href="#">Documento Adicional</a>	MODIFICACION ACEPTACION DE LA OFERTA 017M		633 KB	1	23-01-2018 05:13 PM
<a href="#">Contrato</a>	ACEPTACION DE OFERTA NO 017M-2018		265 KB	1	01-01-2018 01:17 PM

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL



DECRETO 1082 DE 2015

NIT: 800.009.578-0 CIUDAD DE EXPEDICIÓN CUCUTA			SUCURSAL AGENCIA CUCUTA			COD.SUC 49		NO.PÓLIZA 49-46-101000725		ANEXO 1			
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 05 02 2018			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 01 01 2018			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 28 08 2018		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GUTIERREZ MDRA, RAUL								IDENTIFICACIÓN CC: 88.233.801			
DIRECCIÓN: K9 AV 10 N K7-1 PISAREAL						CIUDAD: LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER		TELÉFONO: 3182269471			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.014.918-9			
DIRECCIÓN: AV. 11E NO. 5AN-71 B. GUAIMARAL						CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER		TELÉFONO 5744940			
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010E, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 017M DE 2018 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERIA Y SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO E INTERVENCIONES DE OBRAS PROPIAS EN LA ESE HUEN.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/01/2018	28/08/2018	\$15,000,000.00	\$10,800,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 0 AÑOS, 7 MESES Y 27 DÍAS *		\$15,000,000.00	\$10,000,000.00

ACLARACIONES

\* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/D CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA POLIZA SEGUN LA ADICION No. 01.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****16,000.00	\$ *****7,000.00	\$ *****4,370.00	\$ *****27,370.00	\$ *****30,000,000.00	/ /
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION DE ASEGURADO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROMOTORA DE FIANZAS Y SEGUROS DEL	153893	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA Y  
DEL ESTADO S.A. SEGUROS  
ESTADO S.A. SEGUROS  
ESTADO S.A. SEGUROS DEL ESTADO  
ESTADO S.A. SEGUROS DEL ESTADO  
49-46-101000725 A. SEGUROS DE VIDA DI



(415) 7709998021167 (8028) 11015400553357 (390D) 800800027370 (96) 20190101


REFERENCIA PAGO:  
1101540055335-7

*Raf*

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Samalento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	<b>3.17 APROBACION DE GARANTIA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>CODIGO DEL FORMATO</b>	<b>ABS-FO-BS-028</b>
<b>ELABORO</b>	<b>VERIFICÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>VERSIÓN DEL FORMATO: 01</b>	<b>FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 24 DE OCTUBRE DE 2013</b>
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 1 de 1	

### APROBACIÓN DE GARANTÍA

**FECHA APROBACIÓN: 05 DE FEBRERO DE 2018**

Revisados los requisitos de ley y conforme a lo dispuesto en el Manual de Contratación, se imparte la aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento.

**Contrato No. 017M DE 2018**

**Valor: \$ 50.000.000**

**Contratista: RAUL GUTIERREZ MORA / FERRO ELECTRICOS JOKERIN**

**Objeto: SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERIA Y SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO E INTERVENCIONES DE OBRAS PROPIAS EN LA ESE HUEM**

**Adición No. 01**

**Valor: \$ 25.000.000**

**Tiempo: HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2018**

No:	AMPAROS	PÓLIZA No:	VIGENCIA DESDE - HASTA	%	SUMA ASEGURADA
1	CUMPLIMIENTO	49-46-101000725	01/01/2018 - 28/08/2018	20	\$15.000.000
2	CALIDAD DE LOS BIENES	49-46-101000725	01/01/2018 - 28/08/2018	20	\$15.000.000

**Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A**

  
**LUIS ALBERTO DIAZ PEREZ**  
 Subgerente de Administrativo

Proyectó:   
 Técnico Administrativo, GABYS

Revisó:   
 Abogado, GABYS

